



PROSPECTO DE ADMISIÓN 2024

I.E.S.T.P. - PISCO

**COMISIÓN CENTRAL DE
ADMISION ENERO 2024**

*AV. Las Américas S/n Pisco Playa
Teléfono: 056-797388 926757805
Email: iestpisco@gmail.com
Pág. Web: www.istpisco.edu.pe*



PRESENTACIÓN

El Instituto de Educación Superior Tecnológico Público PISCO con 38 años de Labor Educativa al servicio de nuestra sociedad, primer Instituto Revalidado en la Provincia de Pisco por el Ministerio de Educación, cumple con su misión Institucional en la formación Profesional Tecnológica, para responder a los nuevos retos, exigencias y competencias del mercado laboral, convoca al examen de Admisión a sus 05 Carreras Profesionales.

Nuestro Instituto se viene adaptando rápidamente a los avances del mundo contemporáneo, tanto en la ciencia como en la tecnología, por lo que incorpora dichos cambios en el proceso de enseñanza aprendizaje, poniéndose a la vanguardia de estos conocimientos con la aplicación del Nuevo Diseño Curricular Básico basado en el enfoque por competencias.

Nuestra Institución, comprometida con los cambios e innovaciones, mantiene convenios y alianzas estratégicas con Instituciones, empresas públicas y privadas, para diseñar nuevas estrategias educativas que nos permitan articular las reales demandas del sector productivo y de esta manera actualizar los planes de estudio y módulos de aprendizaje, dentro de los objetivos establecidos en la Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior Ley N° 30512 y su Reglamento y su modificatoria.

Cada vez más jóvenes optan por una Formación Profesional Técnica e intentan lograr una vacante en nuestra Institución, con mucho sacrificio, dado que el INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO PISCO ostenta el liderazgo en la Formación Profesional de la Región; por lo que, deseamos los éxitos a cada uno de los jóvenes y la más cordial bienvenida a los futuros estudiantes.

COMISIÓN CENTRAL DE ADMISIÓN.



VISIÓN

Ser una institución líder al nivel regional al 2025 formando profesionales técnicos altamente competitivos innovadores e investigadores insertados en el mercado laboral, fomentando el emprendimiento, con un alto espíritu humanístico y compromiso medio ambiental.

MISIÓN

Somos un IEST. Que contribuye con la formación de profesionales técnicos poniendo a disposición de los alumnos una oferta formativa pertinente al contexto laboral fomentando el uso de las nuevas tecnologías científicas e innovadoras y una formación integral y humanística con valores éticos y responsabilidad medio ambiental.



**RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° - 2021-DREI-UGEL-P-IESTP-P/DG**

Pisco, 28 de enero del 2021

LA DIRECTORA DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO PISCO.

VISTO.

La propuesta del Prospecto de Admisión presentado por la Comisión Central de Admisión, que regirá todo el Proceso de Admisión en el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público PISCO, para el presente año y;

CONSIDERANDO:

Que, en los artículos 24°, 25° y 26° de la Ley N° 30512 que se refiere al Proceso de Admisión a los Institutos y Escuelas de Educación Superior se realizará por Concurso de Admisión u otra modalidad establecida por el sector al que se encuentra vinculados.

Que, la Ley N° 30512 02 de noviembre del 2016, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, en el Art. 14° establece el Proceso de Admisión a los Programas de estudio, en tal sentido, en tal sentido.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Prospecto de Admisión constituido por el Reglamento de Admisión, la guía de postulante y el temario de evaluación respectiva del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público PISCO.

ARTICULO SEGUNDO: APROBAR el cronograma y la fecha de aplicación de la prueba de Admisión, que se realizará el mes de marzo de 2021

ARTICULO TERCERO. - DISPONER la publicación y distribución al público del Prospecto de Admisión, encargándose de esta acción a la Comisión Central de Admisión.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.

LA DIRECCIÓN GENERAL.



CUADRO Nº 01

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE ADMISIÓN

Nº	ACCIONES	FECHA	HORA
01	Convocatoria e informes	A partir del 02 de enero.	De 08:00 a 16:00 hrs.
02	Inscripción de postulantes para ingreso por examen de admisión.	Del 02 de enero al 31 de marzo	De 08:00 a 16:00 hrs. 8:00 a 13:00 hrs (Presencial-IESTP Pisco)
03	Traslado interno y externo	Del 15 de enero al 08 de marzo	De 08:00 a 16:00 hrs.
04	Solicitud de primeros puestos y exonerados (Deportistas calificados, título profesional, beneficiarios del PIR, artistas calificados, otros)	Del 15 de enero al 08 de marzo	De 08:00 a 14:00 hrs.
05	Revisión de expedientes por exoneración.	El 11 de marzo	De 10:00 a 13:00 hrs.
06	Examen de primeros puestos y exonerados	El 11 de marzo	10 .00 am
07	Publicación de resultados del examen de exonerados.	El 12 de marzo	13:00 hrs.
08	EXAMEN DE ADMISIÓN	El 31 de marzo	08:00 hrs.
09	Publicación de resultados	El 31 de marzo	A partir de las 20.:00 hrs.
10	Matrícula de ingresantes - según cronograma.	A partir del 03 Abril	De 08:00 a 16:00 hrs.
11	Inicio de clases	01 de abril	

EXAMEN DE ADMISIÓN

31 DE MARZO

Ingreso de los postulantes : 07:30 a 08:00 a.m.

Inicio del Examen : 08:30 a.m.

Finalización del examen : 13:00 horas

Lugar : IESTP PISCO Av. Las Américas S/N.

Publicación de resultados : 31 de marzo.



OFERTA EDUCATIVA

**CUADRO Nº 02
CUADRO DE VACANTES PARA EL CONCURSO DE ADMISIÓN.**

D. O. C.	PROYECTADAS AL 2019.			RESERVA DE MATRICULA																		
	CARRERAS PROFESIONALES	INGRESANTES			EXAMEN DE ADMISION		PRIMEROS PUESTO		TITULADOS		DISCAPACITADOS		DEPORTISTAS CALIFICADOS		VICTIMAS DE TERRORISMOS		INTERNO		EXTERNOS		REINGRESOS	
		D	N	Tot al	D	N	D	N	D	N	D	N	D	N	D	N	D	N	D	N	D	N
06	Producción Agropecuaria	40	-	40	32	-	01	-	01	-	01	-	01	-	01	-	01	-	01	-	01	-
04	Enfermería Técnica	80	-	80	34	34	02	-	02	-	01	-	01	-	01	-	02	-	02	-	01	-
26	Contabilidad	40	40	80	32	32	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01
08	Arquitectura de plataformas y servicios de tecnología de informacion	40		40	32		01		01		01		01		01		01		01		01	
04	Administración de Servicios de Hotelería y restaurante	40	40	80	32	32	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01
TOTALES		240	80	320	162	98	6	02	06	02	05	02	05	02	05	02	06	02	06	02	05	02



CARRERAS PROFESIONALES

CARRERA TECNICA PROFESIONAL DE PRODUCCIÓN

AGROPECUARIA

TITULO: PROFESIONAL TÉCNICO EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

En ésta especialidad se estudia los fundamentos científicos de la Agricultura y Ganadería, para incidir esencialmente en la aplicación de técnicas y procedimiento que permitan elevar la productividad de las Empresas Agropecuarias. Por encontrarnos en el sistema modular los certificados se emitirán por cada módulo profesional.

COMPETENCIA GENERAL:

1. Gestionar Procesos de Producción Agrícola, de acuerdo con los requerimientos del mercado.
2. Gestionar procesos de producción pecuaria, de acuerdo con las buenas prácticas pecuarias, ambientales y las exigencias del mercado.
3. Supervisar los procesos de prevención y control de plagas/enfermedades agrícolas y pecuarios, según calendario sanitario establecido, buenas prácticas agropecuarias y normas sanitarias vigentes.
4. Supervisar el aprovechamiento primario de productos y subproductos agropecuarios, aplicando normas técnicas vigentes y procedimientos de la organización.
5. Gestionar los procedimientos administrativos y comerciales de la producción agropecuaria de acuerdo con los objetivos y procedimientos de la empresa o unidad productiva.

MODULOS DE FORMACIÓN TÉCNICO – PROFESIONAL

MODULO 1: PRODUCCION DE CULTIVOS AGRICOLAS

Gestionar los procesos de producción agrícola, de acuerdo los requerimientos del mercado.

MODULO 2: PROCESOS DE PRODUCCION PECUARIA

Gestionar los procesos de producción pecuaria, de acuerdo con las buenas practicas pecuarias, ambientales y las exigencias del mercado.

MODULO 3: PREVENCION, MANEJO DE CONTROL SANITARIO

Supervisar los procesos de prevención y control de plagas /enfermedades agrícolas y pecuarios, según calendario sanitarios, establecidos y las buenas practicas agropecuarias y normativas vigentes.

MODULO 4: APROVECHAMIENTO PRIMARIA Y COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS

Supervisar el aprovechamiento primario de productos y subproductos agropecuarios, aplicando las normas técnicas vigentes y procedimientos de la organización y gestionar los procedimientos administrativos y comerciales de la producción de acuerdo con los objetivos y procedimientos de la empresa o unidad productiva.



CARRERA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

TITULO: PROFESIONAL TÉCNICO EN CONTABILIDAD

En esta carrera se estudia Leyes, Principios reglas de ciencias Contables, con el objeto de aplicar técnicas y procedimiento de registros de las operaciones en los libros principales, auxiliares, especiales que ayuden a determinar la situación económica de las empresas.

Su estudio conlleva el análisis de las funciones propias de las diferentes Actividades contables, áreas de finanzas, administración o producción.

COMPETENCIA GENERAL:

1. Desarrollar las operaciones de contabilidad y finanzas, según políticas, procedimientos de la organización, y normativa correspondiente.
2. Supervisar las operaciones de contabilidad y finanzas, según políticas, procedimientos de la organización, y normativa correspondiente.
3. Formular el estado de la situación financiera de la organización, según políticas y procedimientos, y normativa correspondiente.
4. Actualizar los procedimientos de contabilidad y finanzas, según políticas, procedimientos de la organización, y normativa correspondiente.

MODULOS DE FORMACION TÉCNICO – PROFESIONAL

MODULO 1: DESARROLLO Y ACTUALIZACION DE PROCESOS CONTABLES

Desarrolla las operaciones de contabilidad y finanzas, según políticas, procedimientos de la organización y normativa correspondiente y actualizar los procedimientos de contabilidad y finanzas, según políticas, procedimientos de la organización y normativa correspondientes.

MODULO 2: SUPERVISION DE OPERACIONES CONTABLES

Supervisar las operaciones de contabilidad y finanzas según políticas, procedimientos de la organización y normativa correspondientes.

MODULO 3: GESTION DE ESTADOS FINANCIEROS

Formular el estado de la situación financiera de la organización según políticas y procedimientos y normativa correspondiente.



CARRERA TECNICO PROFESIONAL DE ENFERMERÍA TÉCNICA

TITULO: PROFESIONAL TÉCNICO EN ENFERMERIA TÉCNICA

Es una Carrera Profesional que proporciona conocimientos, destrezas y actitudes que habilitan al egresado. Profesionales capaces de elaborar tareas en campos clínicos de prestigiosas Instituciones de Salud, que le permite al egresado brindar un cuidado holístico a la persona y comunidad en situación de salud y/o enfermedad.

COMPETENCIAS TECNICAS O ESPECIFICAS

1. Realizar actividades de promoción de la salud con enfoque intercultural, de acuerdo con la situación local de salud, política sectorial, nacional, regional y la normativa vigente.
2. Realizar actividades de prevención en salud individual y colectiva aplicando el enfoque intercultural, de acuerdo con guías, procedimientos establecidos y normativa vigente.
3. Asistir en la atención de las necesidades básicas de la salud de la persona por etapas de vida, aplicando el enfoque intercultural y según indicaciones del jefe inmediato, el nivel de atención y la normativa vigente.
4. Asistir en los cuidados integrales de salud a la persona en las diferentes etapas de vida aplicando el enfoque intercultural y de derechos, de género y familiar en concordancia con la normativa vigente.

MODULOS DE FORMACION TÉCNICO – PROFESIONAL

MODULO 1: ASISTENCIA EN PROMOCION Y PREVENCION DE LA SALUD

Realizar las actividades de promoción de la salud con enfoque intercultural de acuerdo con la situación local de la salud, políticas sectoriales, nacional, regional en la normativa vigente como también realizar actividades de prevención en la salud individual y colectiva aplicando el enfoque intercultural, de acuerdo con las guías, procedimientos establecidos y normativa vigente.

MODULO 2: ASISTENCIA EN LA ATENCION BASICA DE LA SALUD

Asistir en la atención de las necesidades básicas de la salud, de la persona con las etapas de vida, aplicando el enfoque intercultural, y según los indicadores del jefe inmediato, el nivel de atención y la normativa vigente.

MODULO 3: ASISTENCIA EN LA ATENCION INTEGRAL DE LA SALUD

Asistir en los cuidados integrales de la salud de la persona en las diferentes etapas, de vida aplicando el enfoque intercultural, y de derechos de género y familiar en concordancia con la normativa vigente.



**CARRERA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA DE PLATAFORMAS Y SERVICIOS Y
TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION**

**TITULO: PROFESIONAL TÉCNICO EN ARQUITECTURA DE PLATAFORMAS Y SERVICIOS Y
TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION.**

Actividad Profesional destinada al análisis, diseño y programación de sistemas computarizados con el fin de mejorar la producción y comercialización de una Empresa. Así como su funcionamiento y servicio al cliente a través de una información rápida y exacta para apoyar la toma de decisiones de la misma. Por encontrarnos en el Sistema modular los certificados se emitirán por módulos.

COMPETENCIA GENERAL:

1. Atender requerimientos, incidentes y problemas de primer nivel, asimismo brindar asistencia a nivel operativo y funcional en la etapa de puesta en marcha de los sistemas o servicios de TI, según los procedimientos internos de atención, diseño del sistema o servicios, plan de implantación y buenas prácticas de TI.
2. Ejecutar acciones de monitoreo y otras acciones operativas programadas, de acuerdo con las buenas prácticas de aseguramiento de operación del CPD y salvaguarda de la información del negocio.
3. Realizar la puesta en producción de los sistemas de información o servicios de TI, de acuerdo con la planificación efectuada.
4. Realizar las mejoras, mantenimientos preventivos y acciones correctivas en las infraestructuras y plataformas de TI, de acuerdo con el plan de mejoras, gestión de riesgos, continuidad de negocio y políticas de seguridad.
5. Diseñar la arquitectura de infraestructura y plataforma de TI, de acuerdo con la arquitectura de sistemas de información y servicios de TI, buenas prácticas de TI y estándares en el diseño de arquitectura.

MODULOS DE FORMACION TÉCNICO – PROFESIONAL

**MODULO 1: SOPORTE, MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD EN LOS SISTEMAS DE
INFORMACION**

Brindar asistencia técnica para el soporte y mantenimiento en los sistemas de la información a través de las Tecnologías de la Información.

**MODULO 2: DESARROLLO Y PUESTA EN PRODUCCION DE LOS SISTEMAS DE
LA INFORMACION**

Realizar la puesta en producción en los sistemas de la información a través de las Tecnologías de la Información.

MODULO 3: DISEÑOS DE APLICACIONES WEB Y PLATAFORMAS DE LAS TI

Desarrollar procedimientos sistemáticos enfocados en la mejora significativa u origen general de un proceso, producto o servicios en las TICS.



CARRERA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO DE HOTELERÍA Y RESTAURANTE

TÍTULO: PROFESIONAL TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO DE HOTELERÍA Y RESTAURANTE

La carrera profesional técnica es de suma competente para gestionar actividades de recepción, ingreso y salida de insumos hoteleros, además dirige el proceso de compras para el área de alimentos y bebidas; asimismo, administra los recursos humanos y financieros de la organización haciendo la promoción y la publicidad del establecimiento y teniendo en cuenta estrategias, procedimientos y la normativa vigente.

Expresa sus opiniones de manera efectiva, hace uso de las tecnologías de la información requerida, demostrando un comportamiento ético en la solución de problemas, teniendo en cuenta la innovación y el emprendimiento; asimismo, trabaja de manera colaborativa respetando el medio ambiente.

COMPETENCIA GENERAL:

1. Gestionar las actividades desarrolladas en el área de recepción, de acuerdo a los procedimientos del establecimiento y la normativa vigente.
2. Dirigir el ingreso, salida y stock de insumos y bienes, aplicando las BPM (Buenas Prácticas de Manipulación) y de acuerdo a las características del producto, tipo de almacenamiento, políticas de compras del establecimiento y normativa vigente.
3. Desarrollar la promoción y publicidad de los servicios de alojamiento y eventos, de acuerdo a la estrategia de marketing.
4. Administrar el talento humano del establecimiento teniendo en cuenta sus procedimientos y la normativa vigente.
5. Administrar los recursos financieros del establecimiento teniendo en cuenta los estados financieros, plan operativo anual y la normativa vigente.
6. Dirigir el proceso de compras de insumos, bienes y servicios para el área de alimentos y bebidas, aplicando las BPM (Buenas Prácticas de Manipulación) y de acuerdo a los requerimientos y políticas de compras del establecimiento y normativa vigente.
7. Administrar servicio de alojamiento, de acuerdo a los procedimientos del establecimiento y normativa vigente.
8. Dirigir el área de alimentos y bebidas, considerando las BPM (Buenas Prácticas de Manipulación), de acuerdo a las políticas del establecimiento y la normativa vigente.



MODULOS DE FORMACION TÉCNICO – PROFESIONAL

MODULO 1: ADMINISTRACION DE HOSTELERIA

Gestionar las actividades desarrolladas en el área de recepción, de acuerdo a los procedimientos del establecimiento y la normativa vigente.

MODULO 2: ADMINISTRACION DE INSUMOS, ALIMENTOS Y BEBIDAS

Dirigir el ingreso, la salida y el stock de insumos y bienes, aplicando las BPM (BUENAS PRACTICAS DE MANIPULACION), y de acuerdo con las características del producto, tipo de almacenamiento, políticas de compras del establecimiento y las normativas vigentes.

Dirigir el área de alimentos y bebidas, considerando las BPM de acuerdo las políticas del establecimiento y la normativa vigente.

MODULO 3: ADMINISTRACION FINANCIERA Y DEL MKT DE HOSTELERIA

Desarrollar la promoción y la publicidad de los servicios de alojamiento y eventos, de acuerdo a la estrategia del marketing.

Administrar los recursos financieros del establecimiento teniendo en cuenta los estados financieros, plan operativo anual y la normativa vigente.

MODULO 4: ADMINISTRACION DEL TALENTO HUMANO Y LOGISTICA DEL SERVICIOS HOSTELEROS

Dirigir los procesos de compra de los insumos, bienes y servicios para el área de alimentos y bebidas, aplicando las BPM y de acuerdo a los requerimientos y políticas de compra del establecimiento y normativas vigentes.

Administrar el talento humano del establecimiento teniendo en cuenta sus procedimientos y la normativa vigente.



INFORMACION ACADÉMICA

La Educación Superior Tecnológica, debe responder a las expectativas de los jóvenes quienes aspiran a lograr una ocupación inmediata; los mismos que deben estar en función a las exigencias del mercado laboral. El Instituto de Educación Superior Tecnológico Público PISCO está inserto dentro del sistema modular en sus Carreras Profesionales, de acuerdo al Diseño Curricular Básico.

El sistema modular es una estructura integradora, multidisciplinaria de actividades de aprendizajes enmarcados en los tres saberes: saber, saber y hacer y el saber ser, que en un periodo de tiempo permita alcanzar competencias educacionales de capacidades, destrezas y actitudes, que posibiliten al alumno (a) desempeñar funciones profesionales, en el campo laboral. Cada módulo es terminal para el logro de una o más competencias laborales certificadas.

Cada Carrera Profesional está organizada según el Itinerario Formativo del Nuevo Diseño Curricular Básico, integrado por módulos transversales, módulos Técnico Profesionales, Unidades Didácticas, Consejería y Practicas Pre-Profesionales.

Cada módulo Educativo Técnico Profesional es de carácter terminal, la misma que conduce a la obtención de una certificación de competencia laboral, orientado a un puesto de trabajo.

EXPERIENCIAS FORMATIVAS EN SITUACIONES REALES DE TRABAJO

EN EL NUEVO DISEÑO CURRICULAR BASICO (DCB)

En la aplicación del Nuevo Diseño Curricular Básico la Práctica pre-Profesional o Experiencia formativa en situaciones reales de trabajo tiene como finalidad consolidar las capacidades logradas durante el proceso formativo desarrollado en nuestra Institución, así como reafirmar las capacidades y actitudes adquiridas por los estudiantes, reforzando aquellos aspectos en situaciones reales de trabajo. La ejecución de las prácticas pre-profesionales es requisito indispensable para la certificación y titulación. Para el efecto nuestra Institución establecerá mecanismos de vinculación con las empresas u otras Instituciones Públicas o Privadas para garantizar la ejecución de las prácticas pre-profesionales de nuestros alumnos.



TITULO QUE OTORGA

El Instituto otorga el Título Profesional de: PROFESIONAL TÉCNICO EN:
(Con mención en la Carrera Profesional correspondiente) a Nombre de la Nación.

ESTUDIOS

- a. La formación de cada una de las Carreras Profesionales está estructurada en módulos educativos basados en el enfoque por competencias.
- b. El periodo de estudios es de seis semestres académicos, tres años.
- c. Cada semestre académico tiene una duración de 18 semanas de las cuales 16 son lectivas.

SEMESTRE I - 2024

Planificación Curricular	: Marzo
Ejecución Curricular	: Abril a agosto
Periodo de Recuperación	: Agosto

SEMESTRE II – 2024

Planificación Curricular	: Agosto
Ejecución Curricular	: Agosto a Diciembre
Periodo de Recuperación	: Diciembre del 2024

- d. Las EFSRT se desarrollarán a la conclusión de cada Módulo Técnico Profesional.



- e. El desarrollo de las sesiones de aprendizaje es escolarizado con una duración de 45 minutos de hora pedagógica en todas las Carreras Profesionales en el turno Diurno, siendo el horario de ingreso a las 08:00 horas.
En el turno Nocturno la duración de las clases es 45 minutos, siendo el ingreso a las 5:00 p.m.

HORARIOS DE CLASES:

Mañana : de 08:00 a.m. a 12.45 p.m.

Tarde : de 01.00 p.m. a 05.45 p.m.

Noche : de 05:00. a 09.45 p.m. (Contabilidad y

SEDE

El Instituto de Educación Superior Tecnológico Público PISCO funciona en su Campus Tecnológico.

Dirección: Av. Las Américas s/n - Pisco

Telf: (056) 797388 -

E-mail: iestpisco@gmail.com Pag.Web: www.istpisco.edu.pe

CAPACIDAD INSTALADA EDUCATIVA

El IESTP PISCO, cuenta con infraestructura moderna debidamente implementada con talleres, laboratorios, aulas, centros de cómputo, biblioteca, auditorium; los cuales cuentan con máquinas y equipos de última generación.

PERSONAL DOCENTE

Contamos con Personal Docente especializado, en cada una de las Carreras Profesionales, con maestrías, segunda especialización y cursos de actualización técnico pedagógico.

CONVENIOS Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS

- Gobierno Regional
- Gobiernos Locales
- Convenios con instituciones, empresas públicas y privadas.

REQUISITOS PARA INSCRIPCIÓN

- Ficha de Inscripción de postulante.
- Copia de Certificado de Estudio
- Copia de DNI
- Recibo de Tesorería del I.E.S.T.P. "PISCO" por S/. 130.00 Nuevos soles, por derecho de inscripción y documentos anexos, incluye prospecto
- Una fotografía tamaño carné fondo blanco.



ASISTENCIA A LAS ACCIONES ACADÉMICAS

La asistencia al desarrollo de las actividades académicas es de carácter obligatorio y escolarizado, el mismo que establece una asistencia mínima igual o mayor al 70%, caso contrario la desaprobación es automática en la Unidad Didáctica correspondiente.

UNIFORME INSTITUCIONAL

Para el presente año académico, se implementará el uso del uniforme institucional para los estudiantes ingresantes, los mismos que serán usados en forma obligatoria de acuerdo al color y modelo adoptado por el Instituto.

ASIGNATURAS Y CONTENIDOS DEL EXAMEN DE CONOCIMIENTO DE LA PRUEBA DE ADMISIÓN.

ASPECTOS A EVALUAR	PESO (%)
Comprensión Lectora: Comprensión de textos: Análisis de textos, identificación, integración y organización de información. Propósito y contenido. Niveles de comprensión literal, inferencial y crítico.	30%
Razonamiento Matemático. Comprensión, interpretación y resolución de problemas, conceptos y procedimientos para cálculos básicos y estadística descriptiva.	30%
Conocimientos. De las áreas de aprendizaje contempladas en el Nivel de Educación Secundaria y Ciclo Avanzado de Educación Básica Alternativa.	25%
Cultura General. Temas de actualidad nacional y Regional	15%
Total	100%

CONTENIDOS TEMATICOS

ARITMÉTICA

1. Lógica
2. Conjunto
3. Numeración: 04 operaciones
4. Divisibilidad: MCM, MCD
5. Fracciones
6. Proporcionalidad - Regla de tres simple y compuesta
7. Porcentaje, interés, descuento
8. Introducción a la estadística y a la probabilidad.



ALGEBRA

- 1.- Expresiones Algebraicas, ecuaciones
- 2.- Multiplicación y División Algebraica
- 3.- Factorización, fracción algebraica
- 4.- Ecuaciones e inecuaciones de primer y segundo grado
- 5.- Introducción a Matrices y sistemas de ecuaciones.
- 6.- Relaciones binarias.

RAZONAMIENTO LÓGICO MATEMÁTICO

1. Orden de información.
2. Operadores matemáticos
3. Inducción, deducción y criptoaritmética
4. Sucesiones y series
5. Analogías, distribución, relaciones de tiempo y calendarios
6. Análisis combinatorios
7. Planteo de ecuaciones
8. Conteo de figuras

BIOLOGÍA

- 1.- Materia Viva
- 2.- Biomoléculas orgánicas
- 3.- Organización supramolecular y celular
- 4.- Célula eucariótica, estructura y fisiología
- 5.- Ciclo celular, genético
- 6.- Biodiversidad, tejidos
- 7.- Ecología
- 8.- Aparato digestivo
- 9.- Sistema cardiovascular
- 10.- Sistema respiratorio y Renal
- 11.- Aparato Reproductor masculino y femenino
- 12.- Sistema nervioso



QUIMICA

- 1.- Materia, energía, radioactividad
- 2.- Estudio del átomo
- 3.- Tabla periódica y enlaces químicos
- 4.- Nomenclatura inorgánica
- 5.- Reacciones químicas
- 6.- Cinética y equilibrio químico
- 7.- Química orgánica

LENGUAJE

- 1.- La comunicación
- 2.- Fonemas suprasegmentales
- 3.- Semántica y Lexicología de la lengua española
- 4.- Palabras gramaticales variables
- 5.- Palabras gramaticales invariables
- 6.- Sintagma nominal y sintagma verbal
- 7.- Clases de Oraciones

LITERATURA

- 1.- La literatura
- 2.- Literatura del siglo XIX
- 3.- Literatura Española Medieval
- 4.- Literatura Española Neoclasicismo
- 5.- Literatura Española Hispanoamericana
- 6.- Literatura Peruana
- 7.- El Romanticismo

RAZONAMIENTO VERBAL

1. La lectura y el texto
2. Secuencias textuales y tipos de preguntas
3. Formación de palabras
4. Relación entre palabras
5. Sinónimos y antónimos
6. Series verbales y términos excluidos
7. Analogías
8. Conectores
9. Oraciones incompletas
10. Eliminación de oraciones
11. Plan de redacción
12. Coherencia global
13. Comprensión lectora



CULTURA GENERAL

HISTORIA

- 1.- Periodificación
- 2.- Las altas culturas de la antigüedad
- 3.- Poblamiento de América
- 4.- La Edad Media
- 5.- La Edad Moderna y Contemporánea
- 6.- La Independencia del Perú

GEOGRAFÍA

- 1.- Geografía
- 2.- La atmósfera
- 3.- Líneas imaginarias terrestres
- 4.- Geopolíticas del Perú

ECONOMÍA POLÍTICA

- 1.- Economía General. Definición. Campos de Estudio. Teoría Económica
- 2.- Las Necesidades humanas: clasificación y características.
- 3.- Los Bienes. Clasificación. Los servicios entre bienes y mercancías.
- 4.-El Proceso Económico. La producción, Productividad y Productividad marginal
- 5.-Factores Productivos. La naturaleza, características, explotación y medio ambiente.
- 6.- El Capital. El papel en la Producción.
- 7.- La Inflación y sus efectos
- 8.- Sistema Bancario. Banco Central de Reserva.
- 9.- El Sector Público: Su estructura. Funciones.
- 10.- Los Tributos: Impuestos, SUNAT. Evasión Tributaria
- 11.- Política Económica y Presupuesto Nacional. Cuenta General de la República. Financiamiento de Déficit Fiscal.
- 12.-Organismos Reguladores del Estado peruano. OSPITEL, OSINERG, SUNASS y otros.
- 13.- Globalización. Sus efectos. La Crisis Internacional. Su aspecto financiero.

EDUCACIÓN CÍVICA

- 1.- Poderes del Estado
- 2.- Organismos Tutelares del Estado.
- 3.- Derecho se Sucesiones.
- 4.- Derechos Humanos
- 5.- Naciones Unidas
- 6.- Constitución Política del Perú
- 7.- La Familia.

**PSICOLOGÍA**

- 1.- Introducción a la Psicología
- 2.- Psicología Científica y sus principales representantes. División de la Psicología: Psicología básica y Psicología aplicada.
- 3.- Métodos de la Psicología: La observación: Introspección, extrospección.
- 4.- Método Psicométrico. Test de pruebas psicológicas, cuestionario. La entrevista, la encuesta.
- 5.- Inteligencias múltiples.





INSTRUCCIONES PARA RENDIR EL EXAMEN

A. OBJETIVO DEL EXAMEN DE ADMISIÓN

El examen de Admisión al Instituto Superior Tecnológico Público PISCO tiene como objetivo seleccionar a los postulantes idóneos para iniciar o continuar estudios en esta Institución. Buscando el perfil adecuado y el debido a nivel académico de cada uno de ellos

B. MODALIDAD DEL EXAMEN DE ADMISION

El examen de admisión será de forma presencial salvo alguna indicación del MINEDU

C. ELABORACIÓN Y CONTENIDO DE LAS PRUEBAS DEL EXAMEN DE ADMISIÓN

El Instituto Superior Tecnológico Público PISCO cuenta con un Banco de Preguntas elaboradas por docentes especialistas en cada asignatura. Para la elaboración de las pruebas, una Comisión Especial de docentes selecciona las preguntas del Banco de Preguntas. La elaboración e impresión de los exámenes se realiza horas antes de su aplicación, con lo que se minimiza la posibilidad de filtración del contenido de las pruebas.

D. APLICACIÓN DEL EXAMEN DE ADMISIÓN

El examen se realizar de acuerdo al cronograma de examen programado por la Comisión de Admisión en la fecha mencionada iniciándose a la 09:00 horas en punto finalizando tres horas después (12:00 horas)

E. REGISTRO DE DATOS DEL POSTULANTE Y LLENADO DE LA HOJA DE

RESPUESTAS

La hoja de respuestas está diseñada para la lectura anónima de las respuestas de cada postulante.

La hoja de respuestas será diseñada por la comisión de Elaboracion de la Prueba de admision



F. INICIO DE CADA UNA DE LAS PRUEBAS Y LLENADO DE LA HOJA DE RESPUESTAS

El postulante esperará que uno de los docentes de la Comisión le indique el inicio de la Prueba.

Las Respuestas de la Prueba tiene cada una cinco alternativas: A, B, C, D y E. el cual deberá marcar la alternativa correcta.

Lea con atención cada pregunta para entenderla correctamente. Proceda a resolverla cuidadosamente y cuando obtenga una respuesta marque la alternativa correspondiente.

Si una pregunta le resulta difícil, no se detenga en ella, continúe con la siguiente, posteriormente vuelva a dedicarle atención a estas preguntas más difíciles, buscando su solución.

Por ningún motivo marque más de una alternativa de respuesta por cada pregunta, porque será considerada incorrecta.

En caso de cualquier incidente personal o contrariedad durante el desarrollo de la prueba, el postulante debe comunicarlo inmediatamente a los docentes de la Comisión del aula.

Una vez culminado el tiempo establecido del examen la plataforma Q10 se cerrará automáticamente para luego proceder a la calificación correspondiente del examen.

G. CALIFICACIÓN DE LAS PRUEBAS Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

La calificación de los resultados está a cargo de la Comisión de evaluación integrada por los Coordinadores de los Programas de Estudio, luego se elabora el cuadro de méritos de cada Programa de estudio.

Los resultados finales se publicarán el mismo día, después de la respectiva calificación.

LA COMISION INSTITUCIONAL

